Bogota, Diciembre 20 de 2018

Señores
CENAC TOLEMAIDA
ASUNTO : SOLICITUD DE PRORROGA PROCESO MC-214 DE 2018

Por medio de la presente solicitamos por favor sea revisada la respuesta dada por ustedes en la cual nos niegan la prorroga, nosotros estamos haciendo todo lo que esta a nuestro alcance para que el equipo sea entregado antes del 31 de diciembre del presente año, sin embargo solicitamos en la prorroga anterior un mayor tiempo por los contratiempos que se puedan generar por los festivos de fin de año.
Agradecemos su comprensión y revaluación de la concesión de la prorroga ya que nuestro interés es cumplir con el presente contrato de la mejor forma posible.

Agradecemos su comprensión,

Comercializadora anicam Colombia S.A.S
NIT 830 129.657-5

CESAR CASALLAS OVIEDO
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 80.419. 681